



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTACION PONDERABLE A TRAVES DE JUICIO DE VALOR, PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA NAVIDAD 2023-24.**

En Ciudad Real, a diecinueve de Octubre de dos mil veintitrés, a las diecisiete horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español.

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Luis Alberto Marín Morales, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yanguas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D. Pilar Gómez del Valle,

D<sup>a</sup>. Olga Rebollo Moya,

D. Miguel Barba Ortiz,

y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Asiste D<sup>a</sup>. Fátima de la Flor Casas, Concejala de Festejos del Excmo. Ayuntamiento.

Se encuentran presencialmente en el Excmo. Ayuntamiento el presidente D. Luis Alberto Marín Morales, los funcionarios, D. Julián Gomez-Lobo, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento, D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de sección de informática, y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Admva., secretaria de la Mesa de Contratación, los cuales también se encuentran conectados a través de ZOOM con el resto de miembros de la Mesa de Contratación.

El presupuesto del presente contrato es de 74.603,30 € + IVA (15.666,69 €)



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, y a la apertura de la documentación Administrativa de la única oferta presentada, resultando lo siguiente:

LA FABRICA ILUMINACION ORNAMENTAL SL- Presenta documentación administrativa completa.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

**PRIMERO**.- Admitir a trámite la documentación presentada por la empresa:

LA FABRICA ILUMINACION ORNAMENTAL SL

**SEGUNDO**.- Se procede a la apertura de la documentación ponderable a través de juicio de valor, y remitirlo a:

la Jefa de Negociado de Festejos, D<sup>a</sup>. Sonia Muñoz Cantero, para que emita su informe sobre “diseños específicos para la ciudad”, y a el jefe de servicio de mantenimiento, D. Fermín Merino Vera, para la valoración de los criterios de juicio de valor, respecto al punto de “calidad técnica”, para que emita su informe.

Una vez emitidos dichos informes, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para estudio de los mismos, y, en su caso, proceder a la apertura del sobre de oferta económica.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA